EFA EL SOTO
FORMACIÓN PROFESIONAL

MODELO EUROPEO DE EXCELENCIA (EFQM) EN EDUCACIÓN Y FORMACIÓN 200+

GUÍA DEL CURSO 2014/2015

Una buena formación profesional es una garantía de futuro.

Camino de los diecinueve, s/n 18330 Chauchina - Granada Tlf: 958 45 50 85 elsoto@efaelsoto.com

www.efaelsoto.com

ÍNDICE

Carta de bienvenida..... 3
Introducción..... 4
Objetivos..... 5
Docencia Curso 2014-2015..... 9
Los módulos profesionales..... 12
Salidas Organizadas..... 15
Formación en Centros de Trabajo..... 16
Actividades de Orientación..... 21
Otros Servicios del Centro..... 22
Calendario Anual..... 24
Calendario semanal - C. Académico 2014/15. 26
Modelo de justificante de faltas..... 29

EFA EL SOTO
Camino de los diecinueve S/N. CP. 18330
CHAUCHINA - GRANADA
Tlfs: 958 455 085 - Fax: 958 455 014
email: elsoto@efaelsoto.com
www.efaelsoto.com

CARTA DE BIENVENIDA

Queridas familias:

Es para mí un motivo de gran satisfacción ponerme en contacto con vosotros para daros la bienvenida al curso 2014-2015, en nombre de todos los que formamos parte de la EFA "El Soto".

Os presento la nueva edición de la Guía de Padres. En ella encontraréis información sobre nuestra EFA y los principios básicos que inspiran su Proyecto Educativo, así como las líneas fundamentales de los proyectos y programas pedagógicos de nuestra Escuela.

Asimismo, con esta Guía os facilitamos datos prácticos relativos al funcionamiento del centro que pueden ser de ayuda para hacer efectiva esa colaboración entre la familia y la escuela, que tan buenos resultados proporciona en la educación de los hijos.

Aprovecho para animaros a participar, un año más, en las actividades para padres que el centro organiza a lo largo del año académico: sesiones informativas, charlas, conferencias, cursos de orientación familiar... Os mantendremos puntualmente informados de todas estas iniciativas.

Este año, seguimos ofreciendo una formación de calidad basada en la formación íntegra del alumno. Con clases teóricas, prácticas, tertulias profesionales, visitas de estudio, trabajo de campo, jornadas técnicas, prácticas en empresas y una tutoría personalizada, característica en nuestra forma de educar.

Este año recuperamos las prácticas en Alternancia, una forma viva y práctica de entender la formación profesional, y de la que tenemos una experiencia de 40 años.

Así mismo, después de la gran experiencia de prácticas en la unión Europea del año pasado, volvemos a ofertar a los alumnos de Grado Medio, Formación en Centros de Trabajo en el extranjero.

Ya sabéis que el profesorado, personal no docente y comité directivo de la EFA "El Soto" quedamos a vuestra entera disposición para cualquier cuestión que sea de vuestro interés.

Os envío un afectuoso saludo, deseándoos un curso 2014-2015 muy feliz, y de gran provecho para el desarrollo humano y académico de vuestros hijos.

Un cordial saludo,
José Manuel Pérez Moya **(Director)**

INTRODUCCIÓN

El Centro Docente ESCUELA FAMILIAR AGRARIA EL SOTO, sito en CHAUCHINA (GRANADA), a efectos de enseñanza reglada ante la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. (Cuya titularidad pertenece a la Federación de Escuelas Familiares Agrarias de Andalucía Penibética), es un centro innovador de Formación Profesional referente en sus especialidades, cuyo objetivo es lograr el desarrollo del medio rural. Se trata de un Centro que cubre todas las enseñanzas de la rama agraria: Forestal, Agraria y Medio-Ambiental donde se imparten Programas Formación Profesional Básica, Ciclos Formativos de Grado medio y Superior, y Formación Profesional para el Empleo (Ocupacional y Continua), en sus modalidades PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL. Más de 40 años en el mundo de la educación y la formación profesional avalan nuestro presente.

En el impulso inicial de las EFAs está la iniciativa de San Josemaría Escrivá que quiere promover la mejora de las condiciones de vida y de trabajo de los habitantes del medio rural. En los años 60 en España estas condiciones eran muy precarias.

La EFA El Soto de Chauchina (Granada) inicia su actividad el 19 de noviembre de 1973. La labor de formación y de cualificación técnica que realizó la EFA desde sus inicios en los jóvenes de nuestros pueblos ha tenido unos frutos magníficos. Contamos con numerosos antiguos alumnos que están ocupando puestos relevantes en cooperativas y empresas de toda la provincia. Actualmente en nuestras aulas hay alumnos que son hijos de éstos primeros, que han servido de apoyo en el desarrollo rural de numerosas comarcas.

El proyecto de las EFAs ha ido creciendo hasta contar en la actualidad con 32 EFAs en España.

Han pasado más de 40 años y actualmente La EFA “El Soto” es un centro educativo innovador donde se forman los que serán futuros grandes profesionales en el ámbito del medio ambiente. Hablar de la EFA EL SOTO es hablar, no sólo de medio ambiente y de agricultura especializada, sino también de innovación, de calidad y de implicación de la formación con el alumno. Los buenos resultados de nuestros alumnos, la alta tasa de empleabilidad y el nivel de satisfacción de los empresarios que los contratan nos avalan.

A los métodos tradicionales incorporamos la Formación en Alternancia (FP DUAL), el uso de las nuevas tecnologías, y las prácticas en empresas en el extranjero.

La EFA EL SOTO es una escuela de una Asociación sin ánimo de lucro que pretende dar soluciones a los problemas del entorno en el que trabajamos. El paro, la falta de formación, la falta de proyectos emprendedores que articulen el mundo rural, los nuevos desafíos como el de la inmigración, son objetivos primordiales en el día a día de nuestra Escuela. De hecho, además de nuestros ciclos formativos forestales y agrarios, nos volcamos con cursos de especialización y reciclaje para desempleados.

ESTUDIOS

La EFA EL SOTO es un centro concertado, homologado y autorizado por la consejería de educación de la junta de Andalucía para impartir enseñanza profesional reglada de formación profesional y bachillerato y formación profesional para el empleo.

La EFA EL SOTO tiene el reconocimiento de calidad y excelencia educativa y formativa, según el modelo europeo EFQM +200 y el certificado ISO 14001 en gestión ambiental.

Además, participa en programas europeos ERASMUS PLUS, donde nuestros estudiantes realizan prácticas en la Unión Europea, y de proyectos entre profesorado de otros países.

También ha sido seleccionada por el ministerio de agricultura para desarrollar el proyecto de la fundación biodiversidad “emplea tu futuro verde”, de desarrollo sostenible y búsqueda de nuevos yacimientos de empleo.

Para concluir este apartado indicar que la EFA EL SOTO dispone de residencia para sus estudiantes.

OBJETIVOS

La EFA imparte una educación personalizada, integral, armónica y de calidad a los jóvenes y profesionales, de modo que sean ellos quienes (desarrollando sus ocupaciones profesionales) impulsen la mejora y el desarrollo del medio en el que viven.

Nuestra labor se sustenta en tres pilares indispensables:

La Familia:
entendemos que los padres son los primeros educadores de los hijos. Las familias de nuestros alumnos manifiestan su compromiso con la educación de sus hijos.

La Escuela:
El alumno es el principal protagonista de su proceso formativo. En la EFA procuramos formarles para que sean personas libres que sean capaces de desarrollar sus capacidades.

La Empresa:
En la EFA, la interrelación Escuela-Empresa en la formación profesional del alumno es vital. Los periodos de prácticas, suponen un proceso de aprendizaje en el cual el alumno cuenta con periodos de formación en la empresa que favorece:

- Su orientación profesional.
- Su inserción laboral.
- Una actitud crítica de reflexión y análisis del desempeño de su profesión, facilitando la asimilación de los conocimientos teóricos y la motivación por el trabajo.

En la EFA estamos convencidos de que la formación no termina nunca, por lo que fomentamos una formación permanente de los profesores, de los antiguos alumnos y de las familias, que contribuya al desarrollo personal y social.

La EFA ha nacido como asociación del medio rural, con objeto de contribuir a la mejora de este.

MISIÓN

La Escuela Familiar Agraria (EFA) "El Soto" es un centro de formación profesional cuya misión es lograr el desarrollo del medio rural.

Somos una ESCUELA, donde promovemos

- Una formación integral a nuestros alumnos, no solo profesional, cultural, técnica, deportiva y social, sino también humana y cristiana, respetando la libertad de cada alumno y colaborando estrechamente con las familias, pues entendemos que los padres son los primeros educadores de los hijos. Un proceso educativo basado en el esfuerzo y trabajo personales de los alumnos, para ayudarles a conseguir la formación, la madurez y los conocimientos necesarios para adoptar sus propias decisiones con criterio, rectitud y libertad.

La EFA es un centro vanguardista en Formación Profesional. Es referencia para las empresas y profesionales de múltiples sectores en sus comarcas. Todas las EFAs cuentan con personal seleccionado, altamente cualificado, bien coordinado e identificado con nuestro proyecto.

- Una formación académica de prestigio, atendiendo a las últimas innovaciones tecnológicas y a las demandas del mercado laboral, dando prioridad a una formación activa, práctica y pegada a la realidad. Una pedagogía activa, todas las acciones de formación se basan en una pedagogía activa, en unos contenidos realistas, en el análisis de problemas concretos y en unas técnicas de trabajo en grupo que fomentan la participación y el trabajo en común.

Con un ambiente FAMILIAR, y por ello

- Implicamos a las familias: pretendemos que haya una comunicación cercana entre las familias y el Centro. Los padres son los primeros y principales responsables de la educación de sus hijos. La implicación de los padres va más allá de la responsabilidad económica o de rendición de cuentas en lo académico o en lo disciplinario. Se trata de que a través del tutor de su hijo, asuman y contribuyan eficazmente en el proceso de la educación integral de sus hijos.

- Disponemos de una residencia educativa. La labor de la residencia es importantísima y fundamental. Queremos trasladar a ella todo aquello que querríamos para una familia. Que los alumnos se sientan con la cercanía de su casa. Que se encuentren "en familia". Que sea también un "hogar luminoso y alegre" para aquellos que por sus estudios no pueden estar en su casa. Y que además sea un ámbito más de su formación diaria.

- Tratamos de conseguir un clima de convivencia positivo: para ello, favorecemos la integración de todos. En el centro no se discrimina a nadie y se acepta la ayuda de quien se identifique con este Ideario y quiera colaborar con el proyecto.

Pretendemos el desarrollo del MUNDO RURAL, para ello

- Promocionamos nuestra relación con las pequeñas empresas familiares. Las acciones educativas y de promoción se desarrollan fundamentalmente ligadas al mundo de las pequeñas empresas familiares. Colaboramos con el desarrollo del mundo rural. Somos un centro vanguardista en Formación Profesional. Somos referencia para las empresas y profesionales de múltiples sectores en sus comarcas.

- Pretendemos una amplia participación social. En el proceso de formación de nuestros alumnos colaboran activamente sus familias, antiguos alumnos, empresarios e instituciones. Además, contamos con un profesorado comprometido y bien formado técnica, humana y profesionalmente.

VALORES

En el Centro, desde los comienzos, no se pretende formar sólo desde el punto de vista profesional, pues entendemos, sería una formación incompleta. Para esto –el centro- no sólo es un lugar donde se imparten clases de las distintas disciplinas relacionadas con la especialidad profesional, sino que esto se realiza dentro de un clima de compañerismo, de convivencia mutua, de plena libertad responsable. Todo impregnado de un ambiente de exigencia en la práctica de valores, que irremediablemente darán un tono alegre y abierto en la convivencia habitual. Toda la formación que se imparte en la EFA, está inspirada en los principios del humanismo cristiano.

El profesor en una EFA, no sólo es un técnico cualificado, que no se implica en más; se entiende como un educador y orientador que desarrolla su actividad profesional en el marco de un centro educativo de singulares características pedagógicas y en un medio por cuya promoción social y técnica trabaja.

ÁMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL

1. La Asociación EFA El Soto fundó, con la EFA Campomar de Almería, la Federación de EFAS de Andalucía Penibética, que es la titular jurídica de los dos centros educativos.

2. Forma parte de la Unión Nacional de Asociaciones EFA (UNEFA), con sede en Madrid.

3. A nivel internacional está asociada a la Asociación Internacional de Maisons Familiales Rurales AIMFR con sede en París, que reúne a más de mil asociaciones que promueven centros educativos con tres notas distintivas: alternancia educativa, carácter asociativo y cuidado del proyecto personal de cada alumno.

4. Además la EFA el Soto participa en los programas de prácticas e investigación en la Unión Europea con nuestros alumnos y profesores, dentro de ERASMUS+

I. DOCENCIA CURSO 2014/2015

La junta de gobierno de la EFA El Soto está formada por:

a) Director: D. Jose manuel Pérez Moya
b) Secretario del Centro: D. Juan Bautista Peña Leyva
c) Jefe de Estudios: D. Angel Henares Maldonado

Los estudios que se imparten en el centro son:

CICLOS FORMATIVOS

- TÍTULO DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA EN AGROJARDINERÍA
- CFGM DE APROVECHAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL **(ACMN)**
- CFGM de TRABAJOS FORESTALES Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL **(TFCMN)** (en extinción)
- CFGM DE PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA **(PAECO)**
- CFGS DE GESTIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL **(GFMN)**
- CFGS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES **(PRP)** Presencial y Online
- CFGS DE GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS **(GAT)** Presencial y Online
- CFGS DE ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS **(TAFAD)**

CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD Y FPE

Los CURSOS Y CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD que tenemos autorizados son :

Familia: ADMINISTRACIÓN y GESTIÓN (ADG)

- INGLÉS: GESTIÓN COMERCIAL (ADGX01)
- ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (ADGD0308) CP
- GESTIÓN DE EMPLEO (ADGC41)
- INGLÉS: ATENCIÓN AL PÚBLICO (ADGI01)
- INGLÉS FINANCIERO (ADGF01)

CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD Y FPE

Familia: AGRARIA (AGA)

- REPOBLACIONES FORESTALES Y TRATAMIENTOS SILVÍCOLAS (AGAR0208) ***CP***
- ACTIVIDADES AUXILIARES EN CONSERVACIÓN Y MEJORA DE MONTES (AGAR0309) ***CP***
- APROVECHAMIENTOS FORESTALES (AGAR0108) ***CP***

Familia: INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES (IFC)

- INICIACIÓN A LA RED DE INTERNET (IFCX02)
- SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS (IFCT0209) ***CP***
- CONFECCIÓN Y PUBLICACIÓN DE PÁGINAS WEB (IFCD0110) ***CP***

Familia: SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD (SSC)

- DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO (SSCE0110) ***CP***

(CP= CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD)

ORGANOS DEL CENTRO

La Junta Educativa está compuesta por:
- D. Ángel Henares Maldonado
- D. Rubén García Gómez
- D. Miguel Ángel Sánchez Rubí

La Junta de Orientación está compuesta por:
- D. Francisco Sanchiz Pons
- D. Ángel Henares Maldonado
- D. Alfonso J. García Martín

La Junta de Residencia está compuesta por:
- D. Juan Bautista Peña Leyva
- D. Alfonso José García Martín
- D. Juan Montoro Galán

TUTORES PARA EL CURSO 2014/2015

- **FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA AUX. EN VIVEROS, JARDINES Y PARQUES:**
  D. Fernando Hervías Ruiz
- **1º DE GRADO MEDIO TRABAJOS FORESTALES Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL (TFCMN):**
  D. Juan Montoro Galán
- **2º DE GRADO MEDIO TRABAJOS FORESTALES Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL (TFCMN):**
  D. Francisco Rodriguez Jiménez
- **1º DE GRADO MEDIO DE P. AGROECOLÓGICA (PAECO):**
  D. Carlos Martín González
- **2º DE GRADO MEDIO DE P. AGROECOLÓGICA (PAECO):**
  D. Alfonso J. García Martín
- **1º DE GRADO SUPERIOR DE GESTIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL (GFMN):**
  D. Antonio Arenas Peregrina
- **2º DE GRADO SUPERIOR DE GESTIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL(GFMN):**
  D. Miguel Ángel Sánchez Rubí.
- **1º Y 2º DE GRADO SUPERIOR DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES (PRP):**
  D. Rubén García Gómez.
- **CFGS DE GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS (GAT):**
  D. Eduardo García Robles.

Los módulos profesionales de todos los cursos quedarían como sigue:

MÓDULOS CURSOS 2013/14

FP BÁSICA Agro-jardinería

- Ciencias aplicadas I
- Participación y ciudadanía
- Ope. Aux. preparación terreno, plantación y siembra cultivos
- Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas
- Comunicación y sociedad I
- INSTALACIÓN DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES
- MANTENIMIENTO DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES

1º APROV.CONS.MN

- Maquinaria e instalaciones forestales
- Principios de sanidad vegetal
- Repoblac. Forestales y trat. Selvícolas
- Producción de planta forestal en vivero
- Fundamentos agronómicos
- FOL

2º TFCMN

- Org. Y Ges. Explotaciones Agrarias
- Aprovechamientos Forestales
- Cons. Y Def. Masas Forestales
- Activi. Uso Púb. En Espacios Naturales
- FOL
- Proyecto

1º PAECO

- Fundamentos agronómicos
- Fundamentos zootécnicos
- Taller y equipos de tracción
- Infraestructuras e instalaciones agrícolas
- Principios de Sanidad Vegetal
- Implantación de cultivos ecológicos
- FOL

2º PAECO

- Producción vegetal ecológica
- Manejo sanitario del agrosistema
- Producción ganadera ecológica
- Comercialización de productos eco
- EMPRESA
- Libre configuración (Inglés)

1º GFMN

- Botánica Agronómica
- Topografía Agraria
- Gest. Aprovechamientos del Medio Natural
- Maquinaria e instalaciones agroforestales
- Gesti. Y Org. Del vivero forestal
- Gestión de Montes
- FOL

2º GFMN

- Empresa e iniciativa emprendedora
- Gestión Cinegética
- Inst. y Mto. Jardines
- Gestión de la conservación Medio Natural
- Técnicas de educación Ambiental
- Fitopatología
- Defensa contra incendios forestales
- Gestión de la pesca continental
- Proyecto

1º PRP

- FOL
- RIESGOS FÍSICOS AMBIENTALES
- Gestión de la Prevención
- Riesgos derivados de las condiciones de Seguridad
- PREVENCIÓN DE RIESGOS EN ANDALUCÍA
- Relaciones en el entorno de trabajo

2º PRP

- Riesgos químicos y biológicos ambientales
- Prevención de riesgos derivados de la organización y la carga de trabajo
- Emergencias
- Proyecto integrado
- FCT

1º GAT

- Protocolo y relaciones públicas.
- Marketing turístico
- Gestión del departamento de pisos
- Recepción y reservas
- Inglés
- Estructura del mercado turístico
- FOL

2º GAT

- Dirección de alojamientos turísticos
- Recursos humanos en el alojamiento
- Comercialización de eventos
- Francés
- Empresa e iniciativa emprendedora
- Informática aplicada a la gestión turística
- Proyecto

SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO

La EFA "El Soto", articula un sistema de doble tutorización del alumnado (grupal e individual) que intenta lograr un mejor rendimiento personal y académico del alumno. Para ello contamos con las figuras del TUTOR DE CURSO y del PRECEPTOR PERSONAL. El hecho de que esto sea así, no quiere decir en la totalidad de los casos que su hijo sea tutelado (en lo colectivo e individual) por distintas personas, pues en numerosos casos el tutor de un curso ejerce también las labores de preceptor personal de varios de los alumnos de ese curso.

• **EL TUTOR DE CURSO** es el vínculo, en materia docente más importante existente entre los alumnos y el centro. Los padres se comunicarán con él para cualquier tipo de consulta docente.

• **EL PRECEPTOR** (o tutor personal). Además de la figura del Tutor de Curso, que como se ha indicado es el cauce en materia docente con las familias, en la EFA cada alumno tiene un Preceptor o tutor personal que se ocupa, en un clima de amistad, de impulsar su rendimiento escolar y su mejora personal, atendiéndola en todos los aspectos. Está siempre en contacto con los padres de los alumnos que tiene encomendados, y facilita la relación y colaboración de las familias en el colegio.

Las actividades de preceptuación se realizan desde principio de curso. El Preceptor es el puente entre la familia y el colegio y se encarga de la atención individual de los alumnos. La relación con las familias es muy estrecha y se lleva a cabo principalmente con el Preceptor mediante reuniones periódicas de información así como con entrevistas personales con los padres del alumnado.

Lo previsto es que las situaciones particulares del alumno las traten las familias con el Preceptor, siendo este el cauce principal de la escuela con las familias. El Preceptor tendrá un trato cercano y continuo con el alumno y las familias de este para que el alumno progrese adecuadamente en el plano académico y humano. En la EFA el preceptor es uno de los elementos más importantes y efectivos de nuestro sistema educativo.

El preceptor se reunirá al menos una vez al mes con el alumno y al menos una vez al trimestre con los padres en tutoría. A comienzo de curso se comunicará quien es el preceptor o tutor personal (que unas veces coincidirá con el tutor de curso y otras no) de cada alumno, y este se pondrá en contacto con los padres para una tutoría inicial. Los padres podrán solicitar tantas tutorías como consideren oportunas y necesarias.

El día de las tutorías es el martes de 15:00 a 17:30, aunque si a la familia este horario le resulta imposible, el preceptor le facilitará otra hora que se ajuste a sus horarios. En la página web existe un apartado titulado "FAMILIAS", donde se encuentra todo tipo de documentación e información.

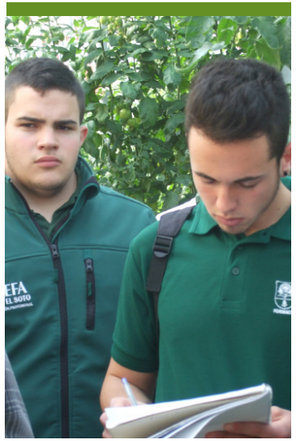

SALIDAS ORGANIZADAS POR EL CENTRO, VISITAS DE ESTUDIO (VE), Y TERTULIASPROFESIONALES

Para mejorar la formación que impartimos en la EFA se realizará:

• El tutor de curso organizará una visita de estudios y al menos una tertulia profesional al mes en el periodo de estancia de los alumnos en el centro, en las fechas señaladas por Jefatura de Estudios en el calendario anual.

• Las visitas técnicas deberán ser aprovechadas al máximo por el alumnado. No se tratan de meras excursiones, sino de un día de trabajo con la perspectiva profesional propia de los Ciclos Formativos. Cada Visita de estudios será evaluada por el profesor encargado de esta, que será evaluada en su asignatura y que además se proporcionará al tutor de curso, para la evaluación trimestral. Es tal la importancia que tienen las Visitas de Estudio en la EFA, que, además de la nota correspondiente a la asignatura asociada, en el boletín de notas aparecerá una casilla dedicada exclusivamente a ellas. El tutor es el encargado de ponderar y calificar esta nota.

• La no presentación implicará que el módulo al que están vinculados esté suspenso. La nota del informe de la visita hará media con el módulo vinculado en ese trimestre, siempre y cuando se haya aprobado la teoría. Del mismo modo, la ausencia no justificada a una visita supone que el alumno tendrá seis faltas de asistencia no justificadas (las correspondientes a este dia).

• Siempre, pero especialmente en los lugares en los que resulte patente nuestra vinculación al centro, se cuidarán modales: los saludos, el vocabulario, las expresiones, -como si estuviéramos en el centro- que serán muestras de madurez.

• Durante las Visitas de Estudios hay que tomar notas y evitar comentarios al margen que distraigan la atención. Es bueno preguntar con naturalidad y mostrar el mismo interés que tienen las personas que nos atienden. La visita estará vinculada a alguna asignatura y deberá ser entregado un informe una semana después de hacer la visita correspondiente.

• La presentación de informes de tertulias serán obligatorias aunque será el titular del módulo vinculado el que valorará como se puntúan.

• LA NO ASISTENCIA INJUSTIFICADA A LA VISITA DE ESTUDIOS SUPONE TENER FALTA INJUSTIFICADA EN CADA UNA DE LAS ASIGNATURAS DE ESE DÍA. DEL MISMO MODO EL MAL COMPORTAMIENTO, LA DESOBEDIENCIA DE LAS DIRECTRICES DE LOS PROFESORES EN LA VISITA, Y CUALQUIER FALTA DE DISCIPLINA O DESORDEN, ACARREARÁN, ADEMÁS DE UNA NOTA NEGATIVA, OTRAS SANCIONES DISCIPLINARIAS, SEGÚN INFORME PRESENTADO POR LOS PROFESORES, COMO LA EXPULSIÓN TEMPORAL DE DOCENCIA, LA NO ASISTENCIA A VISITAS POSTERIORES O SUSPENDER ESE TRIMESTRE EL APARTADO DE VISITAS DE ESTUDIO.

MÓDULOS PROFESIONALES DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (FCT) Y DE PROYECTO

(Orden de 28 de septiembre de 2011 que regula los módulos profesionales de FCT y de Proyecto para alumnado matriculado en centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 206, de 20 de octubre)).

FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (FCT)

Los profesores coordinadores de la FCT serán, durante el curso 2014/2015, D. Juan Montoro para 2º de Grado Medio y FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA, D. Antonio Arenas de 2º Grado Superior de GFMN, y D. Rubén García de 2º de Grado Superior de Prevención. Todas las tareas correspondientes a la FCT (asignación de empresas, Convenios, cuadernos, etc.) estarán a su cargo.

Los profesores encargados de la FCT distribuirán a los alumnos teniendo en cuenta, principalmente, los factores de:

- Idoneidad de las prácticas en la empresa a la formación teórica impartida en la EFA.
- Relación de las "prácticas a desempeñar" con el curso y el Ciclo Formativo.
- Cercanía de la Empresa de prácticas con el domicilio del alumno
- Otros criterios de los tutores de prácticas.

Evaluación de la FCT:

La evaluación de la FCT se hará según las directrices de la Orden de 28 de septiembre de 2011 de la Consejería de Educación, que regula los módulos profesionales de FCT de Formación Profesional Específica

FECHAS DE LAS PRÁCTICAS EN EMPRESAS (FCT Y ALTERNANCIA):

- FP BÁSICA: 22/05/2015 al 23/06/2015
- 2º TFCMN: 06/04/2015 al 29/05/2015
- 2º PAECO: 10/03/2015 al 29/05/2015
- 1º GFMN (Alternancia)
  - o 1er periodo de alternancia: 02/03/2015 al 27/03/2015
  - o 2º periodo de alternancia: 18/05/2015 al 12/06/2015
- 2º GFMN: 10/03/2015 al 11/06/2015

ERASMUS PLUS (2º GRADO MEDIO): MES DE MAYO

Este año, ponemos de nuevo en funcionamiento el modelo de prácticas en ALTERNANCIA. Este modelo que por razones de la Consejería de Educación fue puesto en suspenso, se realizaba en nuestra EFA desde 1973. Ahora, tras 4 años en los que no hemos podido aplicarlo, y con la instauración de la FP DUAL, volvemos a incluirlo en nuestro modelo educativo. Se trata de un sistema de alternancia EMPRESA-ESCUELA que proporciona amplias ventajas formativas al alumnado. Este año se aplicará de nuevo en Grado Superior.

MÓDULO DE PROYECTO

La asignatura de Proyecto en 2º TFCMN y en 2º de GFMN tendrá un tratamiento distinto. En grado superior el Proyecto se compone de una parte técnica y otra económico-jurídica, que serán dirigidas por profesores distintos, (D. Miguel Ángel Sánchez y Rubén García), siendo la evaluación trimestral de esta asignatura la media de las dos partes. Para ello los profesores evaluarán su parte individualmente. Si las dos partes están aprobadas se realizará la media que deberá aparecer en el boletín. Si alguna está suspensa, estará suspensa la asignatura de proyecto. El proyecto se realizará a lo largo de todo el año.

En Grado Superior el profesor técnico del proyecto, oído el alumno, asignará a cada alumno un "director de proyecto" en función del tipo de proyecto que desee realizar. Antes de que termine el primer trimestre todos los alumnos de 2º de Grado Superior deberán tener asignado su "director de Proyecto". El proyecto de Grado Superior será presentado, defendido y corregido ante un Tribunal compuesto por tres miembros: el profesor técnico, el económico y el director de Proyecto del alumno. En caso de que este coincida con alguno de los anteriores, el profesor técnico, junto con el Jefe de Estudios, designará al tercer miembro del Tribunal. El Director y el Jefe de Estudios podrán participar en el Tribunal como oyentes.

Las fechas de defensa del proyecto están indicadas en el calendario escolar.

- El currículo de los respectivos Ciclos de la EFA el Soto está enriquecido con asignaturas no contempladas en los mismos pero que tienen una vinculación con determinadas asignaturas. Son asignaturas de apoyo para la prueba de acceso en unos casos y otras transversales que se recogen en el currículo de los Ciclos Formativos, como la legislación medioambiental.

Hay algunos módulos que tienen otras asignaturas vinculadas. Para que los módulos estén aprobados en JUNIO, tienen que estarlo todos los subvinculados. Si están suspensos tendrán **TODA** la asignatura suspensa. Durante el curso cada asignatura será evaluada individualmente.

- Habrá una convocatoria de Suficiencia en los últimos días de Junio (Ver calendario escolar).
- Las **pruebas de acceso** a los Ciclos Formativos se realizan todos los años el día 5 de los meses de Junio y Septiembre (en caso de que sea sábado, domingo o festivo pasa al día posterior laborable).

PROMOCIÓN DE ALUMNADO DE PRIMERO A SEGUNDO CURSO

• El alumnado que supere todos los módulos profesionales del primer curso promocionará a segundo curso.

• Con los alumnos y alumnas que no hayan superado la totalidad de los módulos profesionales de primer curso, se procederá del modo siguiente:

- Si la carga horaria de los módulos profesionales no superados es superior al 50% de las horas totales del primer curso, el alumno o alumna deberá repetir sólo los módulos profesionales no superados y no podrá matricularse de ningún módulo profesional de segundo curso.
- Si la carga horaria de los módulos profesionales no superados de primer curso es igual o inferior al 50% de las horas totales, el alumno o alumna podrá optar por repetir sólo los módulos profesionales no superados, o matricularse de éstos y de módulos profesionales de segundo curso, utilizando la oferta parcial, siempre que la carga horaria que se curse no sea superior a 1.000 horas lectivas en ese curso escolar y el horario lectivo de dichos módulos profesionales sea compatible, permitiendo la asistencia y evaluación continua en todos ellos. (Artículo 15 de la ORDEN de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.)

ASISTENCIA A CLASE

Las clases tienen una duración de 60 minutos.
RETRASOS: Cuando un alumno quiera entrar a clase una vez ya esté dentro el profesor, no podrá entrar a menos que tenga una razón justificada (a valorar por el profesor que se encuentre en clase). Si el profesor opta por dejarle entrar, pondrá en el parte de asistencia **"R"**. Si no se le deja entrar habrá que anotar la correspondiente falta que será calificada como NO JUSTIFICADA. El exceso de retrasos será considerado por la Junta Educativa del Centro, pudiendo ser considerado como faltas a efectos de no poder acceder a la evaluación continua del trimestre.

EXPULSIONES: Al alumno que sea **expulsado** de clase se le anotará la falta correspondiente con la letra "E" y quedará debidamente registrado en nuestra plataforma educativa y aparecerá en el boletín de notas. Esta falta no se podrá justificar. **La reiteración de expulsiones supone una falta grave que puede acarrear la expulsión temporal o definitiva de docencia**. El alumno **saldrá con los apuntes y el libro de la asignatura, y acudirá al Jefe de Estudios o al Profesor de Guardia.** No estará en los pasillos, patios y/o zonas comunes, sino realizando alguna tarea en el despacho del profesor de guardia u otro lugar adecuado.

EL REGIMEN SANCIONADOR DE LA EFA, está incluido en nuestro Plan de Convivencia y está disponible para todo aquel que lo solicite en Dirección. Las Faltas se dividen en leves, graves y muy graves, y pueden acarrear desde una amonestación o una sanción docente, hasta la expulsión temporal o definitiva de docencia.

El procedimiento para la justificación de faltas durante el curso 2014/2015 se hará bajo las siguientes premisas

1.- Consideramos fundamental la asistencia a clase de nuestros alumnos, ya que la modalidad que nosotros impartimos es presencial.

2.- La asistencia debe ser puntual y continua y la concesión de excepciones a ésta asistencia y puntualidad debe ser hecha bajo el régimen de excepcionalidad y nunca como una costumbre o hábito adquirido.

3.- Los justificantes de faltas y el control de las ausencias será gestionado por el **TUTOR DE CURSO**. El Tutor examinará la autenticidad y correspondencia de los justificantes. Se presumen justificadas aquellas faltas cuyo justificante sea verificado por el tutor. La justificación deberá ser documental, y consistirá en **justificante de padre, madre o tutor** (según modelo del centro que se encuentra al final de esta guía o puede descargarse de nuestra web), **justificante médico o laboral u otro documento oficial que acepte el Tutor. En ningún caso se admite el justificante firmado por un alumno o persona no responsable de este, aunque sea mayor de edad.** Excepcionalmente y en casos que no puedan ser justificados de otra forma se admitirá la justificación telefónica del responsable. En este caso, y si el tutor la acepta, la transcribirá.

LA JUNTA EDUCATIVA, estudiará y dará una respuesta motivada a quien solicite la no asistencia o el retraso en periodos de tiempo prolongados a clase.

4.- La justificación del tutor sigue unas reglas generales: asistencia a médicos, motivos familiares graves, trámites administrativos oficiales, etc. De no tratarse de alguno de esos casos, sólo se justificará la asistencia cuando el padre del alumno autorice su ausencia, pero también debe hacerse con criterios serios (no es una justificación aceptada el que el alumno acuda a unas fiestas). **EN ESTA GUÍA HAY UN MODELO DE JUSTIFICANTE DE FALTAS**. Pueden seguirlo o fotocopiarlo y rellenarlo.

5.- **La asistencia es obligatoria desde las 8:30 del lunes hasta las 15:00 del viernes** y sólo cuando no haya posibilidades reales de asistencia (no exista ninguna combinación de medios de transporte posible a partir de las 15:00) se dispensará la misma. Ésta dispensa tendrá carácter anual. Se entregará en este caso al tutor los horarios de medios de transporte existente y la motivación de la hora de salida. Este se la entregará al Jefe de Estudios que junto con el tutor decidirán la necesidad existente.

6.- **El plazo de presentación de justificantes será el de una semana desde la incorporación a clase.** Si un alumno no presenta un justificante al tutor de curso antes de esa semana ya no podrá hacerlo. Una vez transcurrido ese plazo los partes de asistencia se entregarán a la Junta Educativa.

7.- El régimen sancionador que se seguirá este curso para la perdida del derecho a la EVALUACIÓN CONTINUA será: **PARA ASIGNATURAS DE 1-3 HORAS SEMANALES, DOS FALTAS NO JUSTIFICADAS; PARA EL RESTO: 3 FALTAS NO JUSTIFICADAS POR ASIGNATURA.**

Para que no haya dudas sobre si se les guarda la nota: **EL EXCESO DE FALTAS, SEGÚN LA NORMATIVA, SUPONE LA PERDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA.**

8.-Al finalizar el trimestre el tutor entregará una relación de las faltas por asignaturas de los alumnos, y la Junta Educativa indicará qué alumnos, por exceso de ausencias no justificadas, pierden el derecho a evaluación continua.

9.-Cualquier reclamación se hará siempre en primer lugar al tutor de curso y en última instancia al Jefe De Estudios.

10.- La asistencia a la EFA se hará con un vestuario adecuado al aula. No se permite el uso de chándal (salvo actividades deportivas organizadas), pantalón corto o semi-largo o camiseta de tirantes durante el curso escolar, incluidos los exámenes de JUNIO.

LA ASISTENCIA A LAS PRÁCTICAS, VISITAS DE ESTUDIO Y FCT, SE REALIZARÁ CON LA **ROPA DE TRABAJO DE LA EFA.** LA ROPA DE TRABAJO DE LA EFA CONSTA DE POLO VERDE CON EL ESCUDO DE LA EFA, PANTALÓN TÉCNICO DE TRABAJO, FORRO POLAR VERDE CON EL ESCUDO DE LA EFA (EN INVIERNO) Y BOTAS DE SEGURIDAD.

OTRAS CONSIDERACIONES

1.- En el tablón de anuncios de Secretaría, Jefatura de Estudios y en el de los alumnos habrá una plantilla con los profesores de guardia.

2.- No se puede escuchar música o utilizar el móvil en clase. Los móviles, Mp3, Mp4, tablets, radios y en general todo dispositivo eléctrico, deben de estar apagados en horario de clase. El profesor podrá requisárselo y depositarlo en Jefatura de Estudios en caso de que algún alumno tenga alguno de estos aparatos encendidos.
- ES FALTA MUY GRAVE, además de falta tipificada en nuestro ordenamiento jurídico, la realización por parte del alumnado de fotos o videos a compañeros o personal de la EFA sin su consentimiento expreso.

3.- NO SE PUEDE GRABAR NADA EN LOS ORDENADORES DE LA EFA. Todo lo que se graba en los ordenadores de la sala de informática, desaparece al ser apagado el PC. Los alumnos grabarán sus documentos en sus memorias USB (pendrive, mp3, mp4, etc.). En el Centro existen Pendrives disponibles para aquellos alumnos que no tengan.
Los teléfonos móviles no podrán ser utilizados como calculadora, ni en clase ni en los exámenes, salvo autorización expresa del profesor.

4.- ESTÁ PROHIBIDO FUMAR EN TODO EL RECINTO ESCOLAR, EN EL INTERIOR Y EL EXTERIOR, INCLUIDOS PATIOS, JARDINES Y ZONAS DEPORTIVAS. ES MOTIVO DE SANCIÓN, SEGÚN NORMATIVA VIGENTE.

ES FALTA MUY GRAVE, Y MOTIVO DE EXPULSIÓN EL CONSUMO A CUALQUIER HORA DEL DIA O LA NOCHE DE BEBIDAS ALCOHOLICAS Y/O DROGAS EN LA EFA.
DURANTE EL HORARIO DE ESTANCIA EN LA EFA EL ALUMNO PODRÁ SER SANCIONADO POR ACTOS ILICITOS, O CONTRA EL ORDEN MORAL O CIVIL ESTABLECIDO QUE SE REALICEN EN LOS ALREDEDORES DE LA EFA, SIEMPRE Y CUANDO NOS SEAN NOTIFICADOS.

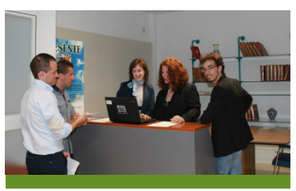

No se puede comer ni beber en el aula.

5.- Cada alumno es responsable de mantener en buen estado el material del Centro Educativo.

6.- El comportamiento será respetuoso hacia el profesorado, el personal del Centro y hacia los compañeros de estudio.

7.- Ser alumno de la EFA no da derecho a ocupar **plaza de aparcamiento** dentro del recinto de la escuela. Los alumnos residentes tienen preferencia, por orden de antigüedad en el colegio, a la reserva de estas plazas. A comienzo de curso, se asignarán las plazas libres a los alumnos residentes. Las plazas sobrantes podrán ser ocupadas por el resto. Los lunes, o primer día de clase de la semana, todas las plazas, con excepción de las reservadas al personal de la EFA, podrán ser ocupadas por cualquier alumno.

8. Todos estos aspectos se desarrollan de forma extensa en nuestro “Régimen de Convivencia” tanto en el ámbito docente, como en el de la Residencia.

9.- Los padres podrán proporcionar a los tutores de curso sus correos electrónicos para que estos puedan realizar comunicaciones o circulares con las familias en temas relacionados con sus hijos. Las notas pueden recibirlas, si así lo solicitan, además de personalmente, en sus direcciones de correo electrónico.

10.- En la web de la EFA www.efaelsoto.es , podéis encontrar más información de nuestro centro (información detallada de ciclos, menú del comedor, actividades, etc.). Nuestro email es elsoto@efaelsoto.com.

11.- Si durante el curso escolar se produce algún cambio en el contenido de esta Guía, se comunicará a las familias, bien por correo ordinario, bien a través de la web de la escuela o por medio de sus hijos.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN CURSO 2014/15

Para el curso 2014/2015 hemos proyectado las siguientes actividades formativas para padres, profesores y alumnos.

PARA PADRES, ANTIGUOS ALUMNOS Y PROFESORES:

- **Sesión inaugural del curso con familias.**
- **Viaje a Madrid y Toledo con motivo de la beatificación de D. ÁLVARO DEL PORTILLO. 27-28 de Septiembre de 2014.**
- **Sesiones de Orientación Familiar:** Impartidas en cinco sesiones:
  - “La educación en la familia”
  - “Los valores del ambiente familiar de la EFA”
  - “La importancia de la tradición en la Navidad”
  - “Violencia en el entorno familiar”
  - “Los padres ante los problemas de sus hijos”.
- **Encuentro con padres y familia de alumnos residentes.**
- **Fiesta de la Navidad con Familias y Antiguos Alumnos.**
- **Encuentro de Antiguos Alumnos.**

• **Café de Efa**: Cafés tertulia de temas de actualidad con antiguos alumnos y alumnos de Grado Superior de la EFA.
• **Ciclo de Charlas sobre la Familia, impartidas por D. Francisco Sanchiz, capellán de la EFA** 11 charlas repartidas desde el Octubre a Junio, con la siguiente distribución:
  o Almuerzo
  o Café-tertulia
• **Retiro mensual**. Cuartos lunes de mes. 15:30h
• **Sesiones de Trabajo con profesores:** Desde Noviembre a Junio.
• **Triunfa en Navidad**. Taller de cocina.
• **Fiesta Mariana de las Familias:** Final del tercer trimestre de 2015
• **Participación en la Jornada Mariana de la Familia de Torreciudad**. Septiembre 2015.
• **Tutorías a familias** (al menos una trimestral).

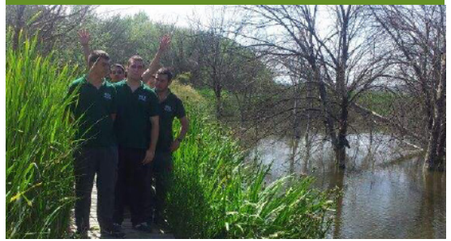

PARA ALUMNOS:

• Asignatura de **"Ética profesional"** en el programa docente.
• **Catequesis de Confirmación**. Para los alumnos de Grado Medio y de Grado Superior.
• **Sesiones de formación humana:**
  o "Drogas"
  o "Los problemas del alcohol"
  o "Redes sociales"
  o "Violencia de Género"
• **Charla doctrinal** para alumnos ya confirmados. Martes tarde.
• **Video-fórum** sobre valores humanos y cristianos.
• Participación en las **Jornadas de Acción Rural de Huesca**.
• **Retiro mensual.** Cuartos lunes de mes.
• **Actividades de solidaridad.**
• **Tutorías individuales** (Al menos una mensual).

ACTIVIDADES DE CAPELLANÍA

La Capellanía de la EFA, ofrece una serie de actividades de formación cristiana y atención espiritual para aquellos que libremente lo deseen.
1. Misa diariamente a las 11:15.
2. Retiro mensual de profesores, alumnos, antiguos alumnos, padres y amigos; cuartos lunes de mes de 15:30 a 16:45.
3. El Capellán (D. Francisco Sanchiz Pons), estará disponible para atender cualquier consulta de profesores, padres y alumnos, en los aspectos humanos y espirituales. La dedicación de tiempo a la EFA del capellán es: Lunes tarde y miércoles, jueves y viernes, por la mañana.
La Efa cuenta con un Oratorio en el edificio de la Residencia.

OTROS SERVICIOS DEL CENTRO

Para el curso 2014/2015 hemos proyectado las siguientes actividades formativas para padres, profesores y alumnos.

RESIDENCIA
La Residencia de la EFA "El Soto", es un servicio que se presta a los alumnos de nuestro colegio que por razones de distancia de su domicilio, deben alojarse en un lugar distinto de su hogar.
La Residencia de la EFA se entiende como un elemento más al servicio de la educación de nuestro alumnado, como una prolongación de lo que se vive e interioriza en las aulas, dentro del Ideario del Centro.

El ambiente habitual de la residencia será un ambiente familiar y educativo en todos los aspectos, profesional, humano y moral.
La responsabilidad de la residencia recae en la JUNTA DE RESIDENCIA, y en la Junta de Gobierno de la EFA.
El numero RESIDENCIA para contactar con los alumnos es el 958447559. El de secretaria del Centro es el 958455085.

COMEDOR
Existe servicio de comedor para aquellos alumnos no residentes que deseen solicitarlo.

ACTIVIDADES EXTRADOCENTES
Este curso se pretende impulsar las actividades extradocentes. El objeto es conseguir que el tiempo de la tarde sea provechoso. Para ello se organizarán:

• Actividades deportivas
• Actividades culturales
• Cursos de informática, apoyo a asignaturas,….
• Actividades formativas
• Estudio dirigido
• Tertulias deportivas, culturales o profesionales.
• Visitas de interés deportivo, cultural o profesional.
• Audiciones de música y conciertos.
• DVDs de interés científico o cultural.
• Lectura dirigida.
• Actividades solidarias.
• Jornadas de Acción Rural en los Pirineos (en Junio).
• Etc.

La relación no está cerrada. Se trata, precisamente de organizar actividades del interés para los alumnos, cultivar sus aficiones durante el tiempo de estancia en la EFA.

Al acabar el curso esperamos ver enriquecida la relación pues en esto habrán participado nuestros alumnos.
Para cualquier salida es necesario comunicarlo al profesor responsable y si es menor de edad debe tener la autorización de sus padres o tutores.

CALENDARIO ESCOLAR 2014 / 2015

15 Inicio Curso FP,GM

22 Inicio Curso FP,GS (excepto PRP)

13 Por traslado, Fiesta Nacional de España

31 Día no lectivo

1 Fiesta de todos los Santos

5 Día no lectivo

6 Día de la Constitución

8 Día de la Inmaculada

20-31 Vacaciones de Navidad

1 - 7 Vacaciones de Navidad

24 Día no lectivo

27 Día no lectivo

2 Día Comunidad Educativa

30-31 Vacaciones de Semana Santa

9 Virgen del Espino

1-5 Vacaciones de Semana Santa

1 Fiesta del Trabajo

15 San Isidro

4 5 Corpus Christi

CALENDARIO SEMANAL 2014 / 2015

SM	DÍAS	1ºG.M. FPB	2º TFCMN	2º PAECO	1º GRADO SUPERIOR	2º GRADO SUPERIOR	1º PREVENCION	Observaciones
	01-09 al 05-09-2014							Inicio FCT pendientes 05/09 prueba de Acceso
	08-09 al 12-09-14							11/09 Reunión familias. 19:30
1	15-09 al 19-09-2014	Inicio clases	Inicio clases	Inicio clases				15/09 COMIENZO DE CLASES GRADO MEDIO 10:30
2	22-09 al 26-09-2014				Inicio clases	Inicio clases		22/09 COMIENZO DE CLASES GRADO SUPERIOR 10:30 27-28 VIAJE MADRID-TOLEDO beatificación de D. ALVARO DEL PORTILLO
3	29-09 al 03-10-2014						Inicio clases	30 de Septiembre. COMIENZO DE CLASES PRP 10:30
4	06-10 al 10-10-2014	VE	VE	VE	VE	VE	VE	08 de Octubre Visita Estudios
5	13-10 al 17-10-2014							15/10 Fin FCT pendientes
6	20-10 al 24-10-2014	TP	TP	TP	TP	TP	TP	Tertulia Profesional
7	27-10 al 31-10-2014							Jornadas de Usos Públicos
8	03-11 al 07-11-2014	VE	VE	VE	VE	VE	VE	05/11 Visita de estudios
9	10-11 al 14-11-2014							
10	17-11 al 21-11-2014	TP	TP	TP	TP	TP	TP	Jornadas de Apicultura Exámenes 3ª conv. alumnos con pendientes de 2º.
11	24-11 al 28-11-2014	VE	VE	VE	VE	VE	VE	26/11 Visita de estudios
12	01-12 al 05-12-2014	EXAM.	EXAM.	EXAM.	EXAM.	EXAM.	EXAM.	5 Dic. No lectivo. 03/12: Inicio Exámenes evaluación
13	08-12 al 12-12-14	EXAM.	EXAM.	EXAM.	EXAM.	EXAM.	EXAM.	8 Dic. No lectivo.
14	15-12 al 29-12-2014	EXAM. NOTAS TUT. PADR.	EXAM. NOTAS TUT. PADR.	EXAM. NOTAS TUT. PADR.	EXAM. NOTAS TUT. PADR.	EXAM. NOTAS TUT. PADR.	EXAM. NOTAS TUT. PADR.	Sesión evaluación 18-12-2014 Entrega de boletines 19-12-2014. 20/12 comienzo Vacaciones Navidad
22-12-2014 al. 07-01-2015	N A V I D A D							

SM	DÍAS	1ºG.M. FPB	2º TFCMN	2º PAECO	1º GRADO SUPERIOR	2º GRADO SUPERIOR	1º PREVENCION	Observaciones
22-12-2014 al 07-01-2015	N A V I D A D							
15	05-01 al 09-01-2015	Inicio clases	Inicio clases	Inicio clases	Inicio clases	Inicio clases	Inicio clases	08/01: Inicio clases todos los cursos
16	12-01 al 16-01-2015	TP	TP	TP	TP	TP	TP	Jornadas Cinegéticas
17	19-01 al 23-01-2015	VE	VE	VE	VE	VE	VE	Visita de estudio 21-01-2015
18	26-01 al 30-01-2015							exámenes 4ª convocatoria alumnos con pendientes de2º
19	02-02 al 06-02-2015							Jornadas de Empleo y Turismo Rural
20	09-02 al 13-02-2015	VE	VE	VE	VE	VE	VE	11-02-2015 Visita de estudio
21	16-02 al 20-02-2015			EXAM	EXAM	EXAM		18 febrero: MIERCOLES CENIZA Comienzo exámenes 2º PAECO Y 1º y 2º GFMN
22	23-02 al 27-02-2015			EXAM	EXAM. NOTAS	EXAM		26 y 27 febrero (Dia de Andalucia) No lectivos 25/02 Notas 1º GFMN
23	02-03 al 06-03-2015			NOTAS RECUP.	ALTER	NOTAS RECUP.		2 Marzo: Dia Comunidad educativa NO LECTIVO 3/03 comienzo ALTERNANCIA GF 3-5 recuperaciones. 6/03 sesión Eva.
24	09-03 al 13-03-2015	VE EXAM	EXAM	FCT	ALTER	FCT	VE EXAM	09/03 NOTAS 2º GFMN y PAECO 10/03 comienzo FCT 2º GFMN y 2º PAECO Visita de estudio 11-03-2015 Exámenes de Evaluación (RESTO)
25	16-03 al 20-03-2015	EXAM	EXAM	FCT	ALTER	FCT	EXAM	19/03: Dia de S. José 19/03 SESION EVA. 2º TFCMN 20/03 Notas 2º TFCMN
26	23-03 al 27-03-2015	EXAM. NOTAS	NOTAS RECUPERAC	FCT	ALTER	FCT	EXAM. NOTAS	Recuperaciones 2ºº TFCMN 23-25 26/03 Sesión de evaluación 27/03 Entrega de notas
	30-03 al 03-04-2015	S E M A N A S A N T A						

SM	DÍAS	FPB	1ºGRADO MEDIO	2º de PAECO y TFCMN	1º GRADO SUPERIOR	2º GRADO SUPERIOR	1º PREVENCIÓN	Observaciones
	30-03 al 03-04-2015	S E M A N A S A N T A						
27	06-04 al 10-04-2015			FCT		FCT		06/04 COMIENZO FCT 2ºTF 09 de Abril NO LECTIVO. Virgen del Espino.
28	13-04 al 17-04-2015	VE	VE	FCT	VE	FCT	VE	15/04 VISITA DE ESTUDIOS
29	20-04 al 24-04-2015			FCT	TP	FCT	TP	Jornadas de Cetreria
30	27-04 al 01-05-2015			FCT	EXÁM	FCT		01 de Mayo NO LECTIVO Inicio exámenes 1ºGF
31	04-05 al 08-05-2015	EXAM VE	VE	FCT	VE EXAM NOTAS	FCT	VE	06/05 VISITA ESTUDIOS Comienzo Exámenes FPB Exam. Notas 3er trimestre 1ºGF
32	11-05 al 15-05-2015	EXAM NOTAS	EXAM	FCT	REC NOTAS	FCT	EXAM	15 MAYO NO LECTIVO Exámenes 1º GM Y FPB 11-13 Recuperaciones GFMN 13 sesión eva. FPB 14 Sesión evaluación y notas GF 14 notas 3er trim. FPB
33	18-05 al 22-05-2015	EXAM NOTAS	EXAM	FCT	ALTER	FCT	EXAM	18/05 Comienzo 2ª alternancia EXÁMENES 1º GM 18-20 Recuperaciones FPB 21 evaluación final y notas FPB 22 INICIO PRÁCTICAS FPB
34	25-05 al 29-05-2015	FCT FPB	NOTAS RECUP	FCT	ALTER	FCT	EXAM	25 SESION EVAL. 1º GM 26 Notas 3er trim 1º GM Y PRP 27-29 RECUPERACIONES GM 29/05 NOTAS 1º GM FIN FCT 2º GRADO MEDIO
35	01-06 al 05-06-2015	FCT FPB		PREPARACIÓN PRUEBA ACCESO	ALTER	FCT		PREPARACION PRUEBA ACC 01 Sesión eva. 1ºGM 02 NOTAS 3ER TRIM 1º GM 04 Y 05 Corpus Christi
36	08-06 al 12-06-2015	FCT FPB			ALTER	FCT PROYECTO		Defensa de Proyecto (2º GFMN) 10/06 FIN FCT 2º GFMN 12/06 Fin 2º ALTERNANCIA
37	15-06 al 19-06-2015	FCT FPB	RECUP	RECUPE	RECUP	PROYECTO RECUP	RECUPE	Defensa de Proyecto (2º GFMN) Exámenes EXTRAORDINARIOS TODOS LOS CURSOS (no FPB)
38	22-06 al 26-06-2015	NOTAS TUT. PADR. FCT FPB	NOTAS TUT. PADR.	NOTAS TUT. PADR.	NOTAS TUT. PADR.	NOTAS TUT. PADR.	NOTAS TUT. PADR.	23/06 EVALUACION FINAL 23/06 fin FCT FPB 24-25 RECUPER. EXTRA FPB 26 de Junio ENTREGA BOLETINES FINALES 26/06 DIA DE S. JOSEMARIA
39	29-06 al 3-07-2015	TUT. PADR	TUT. PADR	TUT. PADR	TUT. PADR	TUT. PADR	TUT. PADR	
SEPTIEMBRE		FCT para los alumnos que recuperaron en JUNIO: Del 3 de sept-2015 al 17 de Octubre de 2015						

MODELO DE JUSTIFICANTE DE FALTAS

Por la presente, yo D/DÑA .....con D.N.I ..... en calidad de padre/madre/tutor del alumno .... del curso ..... Del Ciclo Formativo de .....justifico la ausencia del mismo el día ..... (Dd/mm/aaaa) por el siguiente motivo: .....

.....

.....

.....

.....

FIRMA:

EFA EL SOTO
FORMACIÓN PROFESIONAL
958455085 FAX: 958455014
www.efaelsoto.com elsoto@efaelsoto.com

CALENDARIO ESCOLAR 2014 / 2015

DIRECCIÓN:
- EFA "EL SOTO". CAMINO DE LOS DIECINUEVE S/N
- CHAUCHINA 18330 (GRANADA)

TELÉFONO SECRETARÍA:
- 958455085

TELÉFONO RESIDENCIA:
- 958447559

FAX SECRETARÍA:
- 958455014

PÁGINA WEB:
- www.efaelsoto.com

EMAIL:
- elsoto@efaelsoto.com

FACEBOOK:
- http://www.facebook.com/efa.elsoto

TWITTER:
- https://twitter.com/efaelsoto
- @efaelsoto

CANAL YOUTUBE:
- http://www.youtube.com/user/efaelsoto

EFA EL SOTO

FORMACIÓN PROFESIONAL

EN EDUCACIÓN Y FORMACIÓN 200+

Camino de los diecinueve, s/n 18330
Chauchina - Granada
Tlf: 958 45 50 85 elsoto@efaelsoto.com

www.efaelsoto.com

ISO 14001

***SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN LOS ESTUDIOS IMPARTIDOS:**
Residencia, comedor, aula de informática, WIFI, bolsa de empleo.